

# NOTA DE PRENSA

## DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



MADRID, 28 DE ABRIL DE 2021

Hoy, 28 de abril, conmemoramos el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo. Desde el [Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo \(INSST\), O.A., M.P.](#) queremos recordar y rendir homenaje a las víctimas de los accidentes de trabajo, de las enfermedades profesionales y de cualquier efecto indeseable para la salud y el bienestar derivado del trabajo.

El trabajo no debe implicar, bajo ninguna circunstancia, un deterioro de la vida. El derecho a la salud integral y al desarrollo personal y humano debe considerarse prioritario en la sociedad actual y estar garantizado para todos los trabajadores y trabajadoras.

La crisis sanitaria, social y económica debida a la pandemia provocada por el coronavirus está teniendo graves consecuencias en todos los ámbitos y, especialmente, en el mundo del trabajo. La prevención de riesgos laborales se ha colocado en primera línea para luchar contra el SARS-CoV2, contribuyendo a evitar el contagio en los lugares de trabajo. Los técnicos y técnicas de prevención de riesgos laborales han demostrado una enorme capacidad de adaptación en este escenario de emergencia, buscando soluciones inmediatas para proteger la salud de los trabajadores y trabajadoras.

El futuro próximo nos depara retos importantes en determinadas líneas estratégicas, como son el teletrabajo, los riesgos psicosociales, las nuevas formas de empleo, la digitalización, la robotización, etc. Desde el INSST estamos comprometidos con el avance del conocimiento riguroso y objetivo de estos aspectos y en la transferencia de dicho conocimiento a la sociedad, animando a la integración de la prevención de riesgos laborales de forma decidida en todo el tejido empresarial de nuestro país.

Para más información, contactar con:

INSST, O.A., M.P.  
c/ Torrelaguna, 73 - Madrid 28027  
Tlfn: 91.363.41.00